

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA.

En relación con las propuestas realizadas, con el fin de generar créditos en el vigente Presupuesto de 2.024, por los conceptos que se detallan, al no estar recogidos en el mismo, se hace preciso modificar al alza el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio en determinadas aplicaciones y existiendo al mismo tiempo posibilidad de financiarlo con dichos ingresos de naturaleza no tributaria, previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación y a la vista del informe de la Interventora de Fondos:

VENGO EN APROBAR, el presente expediente de “Generación de Créditos por Ingresos de naturaleza no Tributaria” **núm. 07/2024 (Gex 2024/12012)**, que a continuación se detalla:

1.- Recibida subvención de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para la implementación de las actuaciones financiables en el R.D. 672/2022, de 1 de agosto, del Ministerio de Inclusión Social, Seguridad Social y Migraciones, se hace preciso generar crédito por el importe concedido en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|---------------------------|---|--------------------|
| 152.9200.12007 | Sueldo funcionarios interinos..... | 34.894,57 € |
| 381.2312.48002 | Programas Ayuda Emergencia Social..... | 1.810,00 € |
| 381.2310.22615 | Gastos diversos-Programas de Barrios..... | 1.099,97 € |
| | TOTAL AUMENTOS..... | 37.804,54 € |

FINANCIACIÓN:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|---------------------------|--|--------------------|
| 161.45011 | Junta Andalucía-Subv.Atención Necesidades Basicas..... | 37.804,54 € |
| | TOTAL | 37.804,54 € |

RESUMEN

| | |
|--|--------------------|
| IMPORTE GENERADO EN APLICACIONES GASTOS | 37.804,54 € |
| IMPORTE GENERADO EN CONCEPTOS INGRESOS | 37.804,54 € |

EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

EE26 1267 C681 D20F 473A



EE261267C681D20F473A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por Interventora Accidental RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 04-04-2024

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 05-04-2024

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 05-04-2024

Num. Resolución:

2024/00003813

Insertado el:

05-04-2024